

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°116  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2012-2016

22.02.2016

En San José de Maipo, siendo las 10:03 hrs. del día miércoles 22 de Febrero de 2016, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 116 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Concejal Eduardo Astorga.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa y Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

También se encuentra presente el Sr. Eduardo Bravo, en calidad de Alcalde subrogante, debido a que el Alcalde titular se encuentra haciendo uso de permiso administrativo.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez.

TABLA A TRATAR

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- El Secretario Municipal dará lectura al documento 2543 de 2015. Es el informe final 88 de 2015 sobre Auditoría al Macroproceso de Transparencia para la Municipalidad de San José de Maipo, emanado de la Contraloría General de la República.

C.- Hora de Varios.

D.- Temas a tratar:

1.-Aprobación de patente de alcoholes para restaurant. Petición hecha por Juan Pablo Herrera Carrasco.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°116 POR EL PRESIDENTE (S), EDUARDO ASTORGA FLORES.

### A.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE (S).

A.- Fin de Programa Viajes a la Playa, que tuvo lugar desde el 1 al 10 de febrero. 2475 personas participaron en el programa, en 56 buses.

B.- Fin de construcción de camino Melosas, que ahora llega hasta los portones del fundo El Ingenio.

C.- Se declaró desierta la licitación ID 3625-32-LP15, Reposición de Oficina de Registro Civil. Se llamará a una nueva licitación y se entregará el Acta de Apertura.

D.- Se declaró también desierta la licitación, Mantención de Áreas Verdes de San José de Maipo, ID 3625-31-LP15. Se llamará a una nueva licitación y se entregará el Acta de Apertura.

E.- Licitación Concesión BNUP Banco Decantador para Explotación y Extracción de Áridos, ID3625-21-LP15 fue abierta por la Comisión de Apertura. En estos momentos, la Comisión de Evaluación está analizando los antecedentes para el Proceso de Adjudicación. Y se entregará el Acta de Apertura.

F.- Fue aprobado el proyecto 1030217735-0 Adquisición de Luminaria Peatonal en San José de Maipo.

G.- Comenzó la pavimentación en calle El Volcán, lo mismo para los faroles de la luminaria peatonal en la misma arteria.

H.- Se asfaltarán la próxima semana la calle Octavio Gay.

I.- Entrega de trabajos de arreglo de calle de Las Vertientes, consistentes en perfilamiento y asfaltado, entre otros.

J.- Fin de los trabajos de pintura interior y exterior de la escuela El Canelo.

K.- Se realizan diferentes trabajos de mejoramiento en la Prebásica en la escuela Julieta Becerra, baños, cocina, puertas, máquinas de ejercicios infantiles, recarpeteo de multicancha.

L.- En el Internado Fronterizo se realizan trabajos de mejoramiento en el gimnasio, cierre de averías en la calle del sector 2.

M.- Se realizan trabajos de techumbre, escaleras en el Liceo Polivalente.

N.- El proyecto de Agua Potable y Alcantarillado tiene un avance de un 70 %. Según programación, en julio la obra gruesa debiese estar terminada.

Ñ.- La escalera para subir a La Victoria tiene un avance de un 90 %.

**B.- El Secretario Municipal dará lectura al documento N° 25423 de 2015. Es el informe final 88 de 2015 sobre Auditoría al Macroproceso de Transparencia para la Municipalidad de San José de Maipo, emanado de la Contraloría General de la República.**

Se da Lectura al Informe Final n° 978 de 2015 con fecha 8 de febrero de 2016 y se entrega copia del mismo a los concejales

**C.- HORA DE VARIOS:**

**CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS VELIZ:**

- El ordinario 160373 del 29 de enero de 2016, Ministro del Medio Ambiente había enviado un oficio, en agosto de 2014, para nombrar un representante municipal en Actividad del Sistema Nacional de Declaración de Residuos. Al parecer aún es posible nombrarlo.

- Acusa recibo de una redacción de un recurso de protección para que el Alcalde lo patrocine y presente, respecto al informe que dice que las aguas del río Maipo se encuentran envenenadas. Tiene muchas firmas, pero no se identifica el autor, en que se señala que el Alcalde puede tomar medidas contra lo que ahí aparece.

- Agradece carta del Alcalde de La Granja sobre las gestiones de la Contraloría General de la República para obtener más recursos al Concejo Municipal, respecto de la secretaria y otras cosas que se podrían hacer con el documento.

- Respecto al Proyecto de Aguas Servidas y Solución Definitiva: Agradece la gestión del Sr. Suárez, en conjunto con los vecinos, para la solución al problema del agua que se acumula en la calle Comercio. Pregunta cuánto se demorará en tener una solución definitiva.

-Servicio de recolección de basura, muy deficiente, debido al problema con el vertedero Santa Marta. Pregunta además por los operativos mensuales, en los que se retiran escombros y basuras que hace el Departamento de Aseo. Pide que la medida se reponga en Las Vertientes, además de arreglos en una plaza. Esto se debería hacer una vez al mes, según el acuerdo. Los camiones recolectores no dan abasto.

-Vecinos sin conexión a alcantarillado. En conversaciones con Manuel Fuentes, vecino de la población Ernesto Bencke, son diez casas que requieren solución.

-Pavimentación de pasaje en el sector Brisas del Río, solo se ha hecho hasta cierta parte y rompió una tapa de alcantarillado. Pide que se haga una carpeta con sobrantes de otros lados.

-De acuerdo a la licitación de la basura y por la población Brisas del Maipo, pregunta si es efectivo que se haya multado a unos funcionarios de la Municipalidad, el Concejo no fue informado. Y si se hizo efectiva la multa al Alcalde.

- Congreso al que asistirá el Concejo. Preguntó a Alcalde Subrogante y a don Nolberto si los habían inscrito, si les ayudarían con los vuelos.

-Oficina de SII. Falta el funcionario que ayudaba y orientaba al público, en lo relativo a Bienes Nacionales. Fabricio Riffo dice que atiende de 15 a 17 horas. Su preocupación está en el trabajo de SII con la división de Obras Municipales, regularizaciones. Hay trabajos de construcción en toda la comuna. No hay regularización, fiscalización ni registro de todas las construcciones.

#### **Alcalde Subrogante Sr. Eduardo Bravo:**

Recibió la glosa de gastos del Alcalde de La Granja.

Respecto al problema con las aguas servidas, revisamos el contrato, pero no había actualizaciones, no estaba el oficio que autorizaba trabajar en esa calle. Además se reventó una matriz y también se logró hacer un lavado con cloro de la zona afectada. No conozco cuál es la duración del contrato.

Basura. Se nos había dicho que todo funcionaba bien, pero no era así. Estamos atentos a ese problema. Trataré que el operativo mensual sea lo antes posible.

Problema de los vecinos sin conexión a alcantarillado. Estamos trabajando en ello.

Los informes de Contraloría: Existen multas por el sumario administrativo en relación a la licitación de la basura y por población brisas del Maipo. Los multados fueron el Director de Aseo, también el Director Jurídico, Director de Obras, Asesor Urbanista y el Director de Secpla. La Multa al Sr. Alcalde también fue aplicada.

Con respecto al viaje, la reserva del Concejal Venegas está lista, pero no así la de los demás concejales.

Lo de SII, Fabricio ahora está con licencia médica medio día. Vamos a ver el tema de la fiscalización de obras.

Con respecto a los bancos, en estos momentos la licitación está en proceso.

#### **CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:**

- Como complemento a lo que dice Concejal Venegas sobre el informe de la Contraloría, que sanciona al Alcalde. Los Concejales pidieron el expediente completo, sin embargo, aún no han recibido respuesta. El Alcalde instruyó que los Concejales debían recibirlo.

-Con respecto al sistema de alcantarillado, su preocupación es que tan solo algunos vecinos cuentan con dicha conexión, se les había explicado que esto era porque algunos vecinos no tenían el dominio de la propiedad, cosa que fue desmentida.

- Buena acogida del Programa de Viajes a la Playa.

-Preocupación por la escala de acceso a La Victoria: El plazo de entrega ha sido ampliamente sobrepasado. La escala no tiene barandas ni ritmo en los peldaños o algunos de estos no están bien sujetos. Los trabajadores habrían golpeado al capataz, por lo que la municipalidad es corresponsable. Su mayor preocupación es que el plazo

vencía el 22 de diciembre, mientras que ahora estamos a fines de febrero. Según el contrato, la Municipalidad tendría que multar a la empresa.

-Se solucionó el problema con Cañada Sur y las aguas negras depositadas en ese lugar. La Gobernación ayudó en esto, con Aguas Andinas. El problema es la contaminación y el riesgo para la salud.

-Como presidente de la Comisión de Educación, debería recibir el registro de propiedad de las escuelas. Pero aún no ha sucedido. El proceso de Séptimo y Octavo y Pre básica de El Manzano. Se supone que ya está aprobado, aunque no hay claridad.

-Por último, como Presidente de los Concejales, estuvo con el Embajador de Malasia y, al preguntar este por donde hacer una demostración, propuse que fuera aquí. La invitación al Embajador y Chef se han cursado, con apoyo del Municipio y el Liceo Gastronómico, y se espera que el Alcalde Subrogante y Concejales y el Secretario Municipal asistan, para el día siguiente a partir de las 10 de la mañana, con comida halal, muy sana y con certificación internacional. El Chef invitado hará un spot indicando los lugares en que se puede consumir esta comida y la idea es que se incluya a San José de Maipo en la lista.

Sr. Alcalde Subrogante responde que verá los puntos de su competencia.

-Vamos a ver lo de la escalera.

-El Concejal vuelve a pedir el documento de la Contraloría, asegurando que si está el Alcalde Subrogante y el Secretario, deberían entregar dicho informe.

**El Secretario Municipal**, dice no tener la autorización expresa del Alcalde para entregar, aunque solicitó la autorización no la ha obtenido. Este no es un expediente asociado, sino que la vista fiscal del sumario. Aunque el Alcalde recuerda el caso, no ha autorizado que se entregue a los Concejales.

-Se solicita que esta situación conste en acta.

#### CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS:

-Problemas con la basura en El Ingenio.

-Reglamento sobre las personas que tienen puestos en la plaza: Según lo averiguado, esto depende de los presidentes de cada agrupación, que son los que dan los permisos. Pero la Concejala revisó el reglamento que no está firmado. Ella plantea la duda sobre la validez de dicho reglamento, o si es que se utiliza otro o cuál es la forma.

-Esterilización de perros, proyecto del Gobierno Regional.

-Basura en las calles y los paraderos.

-Recibió un aviso de prensa en que se desea hacer un reportaje sobre el tema.

-Los áridos. Hay una ordenanza que dice que los permisos de todas las obras quedan caducos... Había llegado un aviso de un medio de prensa para hacer un reportaje, pues querían saber si estaban los permisos.

-Aprobación de una patente de alcoholes. Pide que se escuche a los vecinos, no está de acuerdo.

### **Respuesta del Sr. Alcalde Subrogante**

Hay un reglamento de la feria de la plaza.

Respecto a la campaña de esterilización, se espera que sea la primera semana de marzo. Se realizará en la sede del Adulto Mayor.

### **CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:**

- Bosque de Las Vertientes. Pregunta por posibilidad de que llegue agua potable hasta allá.

-Contenedores de basura en El Manzano. Ha ido con grupos de persona para hacer limpieza. Pregunta por posibilidad de hacer un parque, senderos para así proteger el estero, vía de evacuación en caso de incendio. Basura suelta en contenedores.

- Problema de la basura. Vecinos de Las Vertientes denuncian que Recolectores de la basura trabajan con hálito alcohólico.

- Situación habitacional en El Manzano. Una vez que los vecinos de El Manzano se trasladen a sus nuevas casas, pobladores del sector y de otras comunas, quieren ocupar las casas desocupadas. Pregunta por algún plan de contingencia.

-Puesto para permiso de circulación.

-Camiones aljibes de la municipalidad. Pide que los camiones no goteen y que camiones y trabajadores lleven algún distintivo, para que los vecinos no crean que es robo de agua.

-Agradecimiento al Director de Secplac por el trabajo en las calles de Las Vertientes. Lamentablemente hubo una nueva rotura de matriz, por lo que pide que vuelva a pasar el camión y pensar en plan para el invierno: hacer zanjas o posibles trabajos para evitar problemas con las lluvias.

-Pregunta si hay nuevo director o directora de Dideco.

-Tapas del acueducto de Vista Hermosa. El invierno pasado se hizo una limpieza, pero no se recolocaron las tapas, por lo que ahora es peligroso y se vuelve a ensuciar.

-Pregunta por la situación de los áridos, tema del que habló el Sr. Andrés Venegas.

-Solicitud del expediente del que habló también Sr. Marco Quintanilla, tampoco ella lo ha recibido.

**Respuesta Sr. Alcalde (S) Eduardo Bravo:**

-Factibilidad de agua para el bosque, aun cuando hizo esta petición, todavía no recibe respuesta. Va a hacer seguimiento.

Revisión del tema de la limpieza de los contenedores de El Manzano. Además revisará con Marco Henríquez, el problema de la basura.

Permisos de circulación. La primera semana de marzo se habilitará la caseta que está en La Obra.

Vamos a ver también que el camión y los trabajadores del camión lleven identificación.

Vamos a hablar con la empresa para que arregle el tema de la rotura de la matriz en Las Vertientes.

A partir del día 16 llegará el nuevo Director de Dideco.

**CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:**

-Retoma el caso de las diez familias en La Victoria, hace 90 días visitó el lugar. La empresa se comprometió con las familias a que habría una respuesta su petición. Es necesario revisar de nuevo el caso.

-Compra del terreno de La Canchilla. Propone que el documento de compra especifique que será entregado al comité de vivienda "Horizonte sin Límites", para evitar nuevas polémicas. Que se diga que se compra el terreno para el comité.

-Solicita que se urbanice la plaza de la villa La Pastora en San Alfonso, que se limpie y adecúe para los niños.

-Manejo vial para las calles de San José, con el fin de evitar peleas y atochamientos en las calles con doble sentido. Propone que las calles horizontales sean de un solo sentido.

**Respuesta Alcalde (S):**

-Se contratará un ingeniero en tránsito para que haga un estudio de la factibilidad de dicha medida en las calles horizontales.

La situación de las familias de La Victoria. Se tomarán todas las medidas en su favor. Esto es algo que las familias saben sobre el uso de esos suelos.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:**

-Les tengo que informar de la reunión del día 10 de febrero de 2016, que está relacionada con la reunión de directorio de la corporación municipal. Se trataron 5 puntos:

a. Correspondencia

b. Solicitud y entrega de la solicitud del convenio del sindicato de trabajadores de la empresa corporación municipal de San José de Maipo. El sindicato solicita un proyecto de negociación colectiva por 358 millones 138 mil 015 pesos. Hay conversaciones para tratar de disminuir ese monto. En resumen, se tratará de que esto baje a 200 millones, 190 millones en cuatro años. Es decir, 2016, 70; el 2017, 40; el 2018, 40; y el 2019, 40 millones. Eso es lo que quedó para que estudie el Directorio. El Alcalde lo podrá ver con el DAF y que se pueda hacer un ajuste presupuestario y modificación que el Concejo deberá considerar.

c. La presentación y entrega de la solicitud del convenio del sindicato de profesoras y asistentes profesionales de educación de la corporación. Ellas entregaron una solicitud a la corporación de este proyecto en que solicitan beneficios. La Contraloría General, en relación a este tema de contrato colectivo, dice que no procedía tal beneficio. El sindicato no puede acceder a esto.

d. Información sobre el resultado del Concurso de Director de Alta Dirección Pública. Se tomó a una consultora para realizar el trabajo y recibió el pago del Ministerio de Educación para que viera el tema de Alta Dirección Pública y Directores. En la escuela Julieta Becerra- se recibieron más de 300 postulantes para el cargo de Directores- quedó el don Luis Donoso Jara.

En el colegio de San Alfonso, don Carlos Paredes Zúñiga.

En el colegio El Canelo, doña Aurora Leiva Lobos; los apoderados han solicitado el cambio de nombre del colegio.

En el Liceo Polivalente, don Luis Monteval Monsalve.

En el colegio de San Gabriel, postularon varias personas y quien sacó una ponderación alta fue doña Jessica Mallea Ayala, por lo que continúa en el colegio.

En el colegio de El Melocotón, la actual directora aún no cumple los 5 años hasta junio, cuando entrará a concurso.

En el colegio de El Manzano, se declaró desierto.

En el colegio de Los Maitenes, está el encargado y tampoco ha cumplido los años.

Cuando se declara desierto el cupo, se mantiene el director. En la próxima reunión del Directorio habrá un informe.

Recibí de parte del Concejal Venegas y Quintanilla una serie de preguntas. Por ejemplo, el tema del colegio San Alfonso, bueno el Octavo básico está con resolución para su funcionamiento. Tanto Séptimo como Octavo.

Respecto a la persecución que observaba el Concejal Venegas, en el área de Salud, por parte de la Directora de la Posta y de la Secretaria General, ella señaló que, al preguntarle directamente sobre el tema, no era tal. Por el contrario. Tenía contrato indefinido en caso del médico dentista. La técnico señora Villalón trabaja en la Posta, tiene un tema pendiente. Y habría sumario contra la encargada de turno.

La Secretaria General negó rotundamente el tema y le llama la atención la forma en que lo presentaba. Pide que el Concejal le haga llegar un escrito para poder ella tomar cartas en el asunto.

Saldo negativo en el área de Salud. Se está viendo y solucionando por falta de camas. Asume la responsabilidad.

Odontología. Se busca otro doctor más como ayuda al Dr. Domínguez, que tiene contrato indefinido.

Señala que el Concejal Quintanilla acusa pérdida de 400 millones en la comuna, que son fondos de apoyo a la comuna. La situación no es la planteada, ya que la Corporación está dentro de los plazos, enviando la documentación requerida. Por lo que no están perdidos. Se ha solicitado un documento que respalde esta información.

Señala que el Concejal Venegas planteó que hay un desmedro por las horas de trabajo para que a los profesores se les bajara diariamente su carga de trabajo. María Isabel Salinas solicitó saber los nombres de las personas a quienes les podrían haber bajado sus horas. Pero el Concejal no dará a conocer esa información para que no se les persiga.

Con respecto al Séptimo y Octavo del colegio de San Alfonso, aún falta por saber la situación de Pre básica, el Octavo de El Manzano. El Secretario aseguró que cuando se cree el Séptimo se hará el Octavo. Concejal dice que el problema en El Manzano es que no había sala, además señala que en noviembre había llegado dinero para construir las salas y en enero aún no se hacían. Entonces vuelve a preguntar si será posible contar con el Octavo si aún no se hace nada.

Según la respuesta es que el edil asegura que sí se puede, que gracias a ayudas de la Embajada de Suiza hay una sala y varias modificaciones en el colegio muy buenas y que este será de gran nivel. De todas maneras, el Alcalde dará a conocer esta información más adelante.

Respecto a las familias que están viviendo dentro de la escuela de El Manzano. El Ministerio de Educación no quiere esas casas colindantes.

La Concejala Birke subraya que los cambios en el colegio se deben más al esfuerzo de los padres y apoderados que a la Corporación. Sigue la discusión sobre si se construirán o no las salas de clases, porque el Ministerio entregó el dinero.

El Secretario hará las averiguaciones pertinentes, porque no sabe.

Sobre la Prebásica de San Alfonso, está aprobada.

Esto era en relación con la Corporación.

-Basura en la calle Los Peumos en El Guayacán.

-Solicita al Alcalde (S) enviar carta a empresa Puerto principal como Alcalde Subrogante por los árboles a la entrada y se están secando.

-La señalética en calle Madre Paula Martel con calle Comercio está colgando.

-A petición de los vecinos de las calles de San José Centro, si es posible hacer un lavado de las calles de San José de Maipo entre bomberos y el camión aljibe de la municipalidad.

-El Concejal Eduardo Atorga hace entrega de una carta al Concejal Quintanilla, la Concejala Larenas y Concejala Birke.

**Tiene la palabra don Eduardo Bravo** para que presente al Jefe de Control:

-Ustedes aprobaron su nombramiento, pero hago su presentación formal al Concejo Municipal como parte de su labor de fiscalización. El Director de Control es el Sr. Cristian Andrade.

**Sr. Jefe de Control:**

-Agradece a los Concejales y dice que pondrá lo mejor de sí en su cargo y cumplir con los requerimientos. Agradece el trato recibido por parte de todos. Espera ser un aporte para el Concejo.

-**Presidente (S)** pide que el Jefe de Control esté presente en las reuniones ordinarias del Concejo, ya que su presencia es importante en estos casos.

-El Jefe de Control dice que lleva un poco menos de un mes de capacitación, en trabajo operativo y que estará disposición del Concejo.

#### **D.- TEMAS A TRATAR:**

**1.-Aprobación de patente de alcoholes para restaurant, clasificación "C".** Petición hecha por Juan Pablo Herrera Carrasco.

**Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal lectura de los Antecedentes.

Sr. Secretario da lectura en forma íntegra sobre Aprobación de patente de alcoholes para restaurant. Petición hecha por Juan Pablo Herrera Carrasco.

Se ofrece la palabra a los Concejales en caso de que quieran hacer alguna observación:

**Concejal Venegas:**

- Restaurant diurno y nocturno, se pueden hacer eventos, positivo informe de Carabineros, aprobación de Dirección de Obras Municipales, dos autorizaciones de Seremi, informe positivo del Asesor Jurídico que asesora al Concejo. ¿El papel de la Junta de Vecinos? Su opinión no es vinculante.

Hace ver que es necesario que los postulantes, a futuro, se presenten ante la Junta de Vecinos y expongan su proyecto.

A la vez, hace notar algunas pautas que todos los Concejales, a nivel país, deben establecer. Y de no ser así, se debería cambiar la ley y que sean las Juntas de Vecinos quienes tomen las decisiones sobre las patentes de alcoholes.

**Concejala Srta. Maite Birke:**

Entiende el punto de vista de la Junta de Vecinos. El problema tiene que ver con el Plan Regulador Comunal que no funciona como debiera.

Añade que es necesario darle vida al Cajón del Maipo, que haya lugares donde ir en la noche.

Además, en este caso, el postulante cumple con todos los requisitos.

**Concejal Sr. Quintanilla:**

Está de acuerdo en cierto grado con el Concejal Venegas y en que es el Concejo quien debe decidir si se aprueba o no la patente.

Existe un vacío legal, porque también se debe tomar en cuenta la postura de los vecinos.

Pero antes de votar, no está claro dónde se encuentra el local. Se pidió el plano interno del recinto y su ubicación en el mapa y no lo obtuvieron.

Para el Concejal, esta es una oportunidad de trabajo para los vecinos.

Por esta razón, solicita que el postulante les entregue un plano de dónde están y su distribución interna, quiénes son los vecinos. Pide, por lo tanto, que se aplaze la votación.

**Sr. Presidente (S)** necesita dejar en claro por qué el Concejal solicita el aplazamiento, puesto que se suponía que en esta sesión se votaría la patente.

**El Concejal Quintanilla** insiste en la necesidad de tener dicho mapa y plano de distribución para evitar cometer una equivocación.

**La Concejala Birke** pregunta por una oportunidad en que, al parecer, soltaron globos con velas dentro. Hace notar lo peligroso que es este tipo de hechos.

**Los Concejales** hacen notar la importancia de saber dónde está ubicado el local y si, a futuro, puede cambiar a centro de eventos. Barajan la opción de inspeccionar el lugar o hablar con el Director de Obras.

**Sr. Presidente (S)** Mediante una votación, queda aplazada la aprobación de la patente de alcoholes. Los Concejales Quintanilla, Birke, Ortiz, Larenas y Astorga votan por el aplazamiento con el fin de tener más información del Director de Obras sobre el lugar exacto de ubicación del inmueble. Solicitan también un plano de las dependencias y evitar que, a futuro, se convierta en una sala de eventos.

El Concejal Venegas rechaza dicho aplazamiento.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 14:58 hrs.



*[Handwritten signature]*  
**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*  
**EDUARDO ASTORGA FLORES**  
**PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*[Handwritten signature]*

**MARIA FERNANDA RAMÍREZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS**